ADENDA No. 1 A LOS TÉMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS

INVITACIÓN PÚBLICA No UARIV-FRV-IP-2024-005

OBJETO: ***"SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS BIENES QUE ESTÉN BAJO CUSTODIA, CUIDADO Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO REPARACIÓN DE VÍCTIMAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 975 DE 2005."***

PRIMERO: Anexar a los documentos definitivos del proceso UARIV-FRV-IP-2024-005, el Anexo No.2 correspondiente a ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ENTREGA DE DOTACION

SEGUNDO: Incluir en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OPERADOR PERSONAL TEMPORAL, documento que hace parte integral de los términos de referencia definitivos, el anexo No. 2 correspondiente a Especificaciones Técnicas para la Entrega de Dotación

TERCERO: Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos se mantienen incólumes.

SANDRA VIVIANA ALFARO YARA
Directora Técnica de Reparación Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Proyecto: Nestor Ospina Ovalle – Abogado Grupo Jurídico FRV

Revisó: Mónica Rodríguez Chaux – Jurídico D.R.